

Cuernavaca, Mor., a 04 de Abril de 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS.
P R E S E N T E**

Rec. 86

Por este conducto, me permito informarle que se cuenta con **suficiencia específica de Recurso Estatal** por la cantidad de \$52,791.60 (Cincuenta y Dos Mil Setecientos Noventa y Un Pesos 60/100 M.N), en la **Partida Presupuestal 3591** (Servicios de Jardinería y Fumigación) con cargo a la URG 10.01.04 Dirección General de Gestión Servicios Proyecto 100004, para la contratación del servicio de Fumigación en dos periodos.

Misma que se desprende del oficio emitido por la Dirección General de Presupuesto y Gasto Publico DGPGP/0494/2017(Anexo copia simple).

Lo anterior derivado del estudio de mercado No.109 y continuar con los trámites administrativos ante la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

**L.A. NOÉ GUADARRAMA MARIACA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL**

Expediente/Minutario AARG/esa.



FECHA:	04/04/2017
HORA:	10:42 Bde
FOLIO:	0703

MORELOS
PODER EJECUTIVO

**UNIDAD DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**

Clarxes

RECIBIDO

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL



*Enrique de Judith Cocano
Barra (55)*

